

Resolución N°232/2017 Acta Nº 25/2017

Barros Blancos, 24 de Octubre de 2017 .-

VISTO: que el Concejo Municipal asignó un presupuesto de \$350.000 (Trescientos cincuenta mil pesos uruguayos) al Proyecto n° 8 "Mantenimiento de locales municipales"- Compromiso de Gestión 2017.

CONSIDERANDO:

- 1) la existencia de dinero pendiente de ejecución del año 2016
- 2) oportuno, realizar transposición de dinero al proyecto mencionado

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE: por: 4/5 Afirmativa; 1/5 Negativa.

- Notifiquese a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Patricia Lazaga

(Concejal)

Jorge Pombo (Concejal)

Claudio Rendo (Concejal)